



Mi Universidad

Super Nota

Nombre del Alumno: Galilea Monserrat Gómez Gómez

Nombre del tema: Introducción a la economía

Parcial: Unidad I

Nombre de la Materia: economía

Nombre del profesor: Salomón Vásquez

Nombre de la Licenciatura: Bachillerato en recursos humanos

Cuatrimestre: Sexto

Introducción a la economía



Agentes económicos

Son individuos o entidades que participan en actividades económicas. Se clasifican en:

- Familias: Consumen bienes y servicios, y ofrecen factores productivos.
- Empresas: Producen bienes y servicios.
- Estado: Regula y participa en la economía.



Principio costo-beneficio

Consiste en comparar los beneficios obtenidos con los costos incurridos. Una acción es viable si los beneficios superan a los costos.

Por ejemplo, la implementación de medidas de eficiencia energética, como la sustitución de calderas, puede generar ahorros significativos que justifican la inversión inicial.



Análisis marginal

Evalúa el beneficio o costo adicional de una unidad más de producción o consumo. Se utiliza para tomar decisiones sobre producción, precios y recursos.

Por ejemplo, si una empresa produce una silla adicional y obtiene más ingresos que los costos asociados, la producción adicional es beneficiosa.



Principio de los incentivos

Los incentivos son factores que motivan a los agentes económicos a tomar decisiones específicas. Pueden ser positivos (recompensas) o negativos (castigos). Por ejemplo, los Certificados de Ahorro Energético (CAE) en España premian a quienes implementan medidas de eficiencia energética, incentivando así comportamientos que contribuyen al ahorro energético y la sostenibilidad.



Principio de Eficiencia y Equidad

Este principio busca un equilibrio entre la eficiencia económica y la justicia social. La eficiencia se refiere a la asignación óptima de recursos para maximizar el bienestar general, mientras que la equidad busca una distribución justa de los beneficios. En ocasiones, priorizar la eficiencia puede generar desigualdades; por ello, es fundamental que el Estado intervenga para corregir fallos del mercado y promover una distribución más equitativa del ingreso.

